RESOLUCIÓN DEL 6 DE MARZO DE 2025 DE LA DIRECTORA DEL CONSORCIO CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EVOLUCIÓN HUMANA (CENIEH) POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A TÉCNICO/A SOPORTE DE PROYECTOS.

Ref: 01/2025 TEC SOPORTE PROYECTOS

Mediante Resolución de 17 de enero de 2025 se convocó el proceso selectivo para la formalización de un contrato de carácter laboral al amparo del artículo 23 bis de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, que modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de Ciencia, Tecnología e Innovación, que está internamente financiado por el Programa de Investigación e Innovación Horizonte Europa de la Unión Europea (Acuerdo de Subvención no. 101054659), y como establece dicho artículo, no se requiere autorización previa.

Así mismo y a fin de dar cumplimiento al principio de publicidad, el anuncio de la convocatoria fue insertado además de en la página web del CENIEH, difusión interna en el propio Centro, en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL), en el portal de Universidades (Universia) y en otros portales internacionales, así como en listas de distribución propias y externas de ofertas de trabajo.

Tanto las bases de la convocatoria como el proceso selectivo han garantizado en todo momento los principios de libre concurrencia, igualdad, mérito y capacidad así como los principios de la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (*los principios de la política OTM-R (abiertos, transparentes y basados en el mérito*) y garantizar el principio de no discriminación y la mejor adecuación entre la formación académica (estudios específicos) y las actividades a desarrollar.

Conforme a las bases de dicha convocatoria, ha sido publicada en la página web del CENIEH los siguientes listados aprobados por la Comisión de Selección:

- En fecha 6 de febrero de 2025, listado provisional de admitidos y excluidos.
- En fecha 14 de febrero de 2025, listado definitivo de admitidos y excluidos.
- En fecha 17 de febrero de 2025, listado con los resultados de la valoración de méritos.
- En fecha 26 de febrero de 2025, listado con los resultados de las entrevistas.
- En fecha 5 de marzo de 2025, acta de resolución y propuesta de contratación.

A la vista de todo lo expuesto, la Directora del CENIEH resuelve:

Primero: Aprobar la propuesta de la Comisión de Selección, ratificando el resultado del proceso de selección.

Puntuación de la fase de la valoración de méritos:

REF.	NOMBRE	APELLIDOS	DNI / NIE / PASAPORTE	Total puntuación concurso de méritos	Resultado (Apto / No Apto)
003	Blanca Rosa	González Ortega	**1486***	3,50	No Apto
004	José Mario	Carter Piti	**9466***	3,00	No Apto
007	Andrea	García de Diego	**3648***	6,00	Apto
009	Cristina	Sevilla San Vicens	**7077***	3,00	No apto

Puntuación de la fase de la entrevista:

REF.	NOMBRE	APELLIDOS	DNI / NIE / PASAPORTE	Total puntuación	Resultado (Apto / No Apto)
012	Andrea	García de Diego	**3648***	9,00	Apto

Segundo: Notificar la presente resolución a la persona interesada y publicar la misma en la página web del CENIEH.

Tercero: Proceder al llamamiento y formalización del contrato de la persona selecciona, **Dª. Andrea García de Diego.**

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos en el plazo de dos meses a partir de su notificación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8.2.a y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Burgos,

Firmado por 34995646L MARIA MARTINON (R: S0900008D) el día 06/03/2025 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.: Dra. María Martinón

Directora del C. CENIEH